



80001

REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LICITACIÓN
MUNICIPAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas a los 10 (diez) días del mes de noviembre de 2022, en las oficinas que ocupa la Sindicatura Municipal, ubicada en calle Olmos No. 112, Col. Real del Prado, C.P. 34080, Durango, Dgo.; se hace constar que se encuentran presentes el C. Jorge Alejandro Hernández Berumen, quien ocupó el cargo de Coordinador de Fiscalización y Licitación Municipal de la Sindicatura Municipal y se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral que indica el domicilio [redacted] con vigencia 2013 hasta 2023, número de folio [redacted] señalando como domicilio legal calle [redacted] y el C. Ricardo Antonio Rosales Cáceres quien ocupa el cargo de Coordinador de Fiscalización y Licitación Municipal de la Sindicatura Municipal y se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral que indica el domicilio en [redacted] con vigencia 2014 hasta 2024, número de folio [redacted] señalando como domicilio legal [redacted] con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de Entrega-Recepción intermedia del cargo que deja el C. Jorge Alejandro Hernández Berumen en función a lo establecido en la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango; e interviene, de conformidad con lo legalmente establecido el C. Andrés Galindo Ortega como representante de la Contraloría Municipal según consta en el ANEXO # 01 (uno) que consta de 01 (una) foja útil y se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia 2017 hasta 2027, con número de folio [redacted] quien da fe y constancia de la presente entrega.

El C. Jorge Alejandro Hernández Berumen designa al C. Gerardo Armando Ramos Esquivel, Auxiliar quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con vigencia 2014 al 2024, número de folio [redacted] y el C. Ricardo Antonio Rosales Cáceres designa a la C. Verónica Soria Valenzuela, Coordinadora del 072, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia 2021 al 2031, número de folio [redacted] para que intervengan como testigos en el presente acto administrativo, mismos que en este acto se les apercibe a que se conduzcan con verdad en la presente acta, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 385 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, el cual establece las siguientes sanciones, se impondrán de seis meses a cinco años de prisión y multa de treinta y seis a trescientas sesenta veces la Unidad de Medida y Actualización, a quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.

El C. Jorge Alejandro Hernández Berumen quien ocupó el cargo de Coordinador de Fiscalización y Licitación Municipal de la Sindicatura durante el periodo 03 (tres) de septiembre de 2019 al 19 (diecinueve) de septiembre 2022, dejando de desempeñar dicho cargo según consta en el ANEXO # 02 (dos) que consta de 01 (una) foja útil, procedió a entregar al C. Ricardo Antonio Rosales Cáceres, como Coordinador de Fiscalización y Licitación Municipal quien fue debidamente designado para tal efecto según el ANEXO # 03 (tres) que consta de 01 (una) foja útil en los términos legales correspondientes.

Rev. 15

Verónica Soria Valenzuela

Elementos eliminados: 1.- Domicilio del servidor Público que entrega, 2.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que entrega, 3.- Domicilio legal del servidor público que entrega, 4.- Domicilio del servidor Público que recibe 5.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que recibe, 6.- Domicilio legal del servidor público que recibe 7.- Número de folio de identificación oficial del representante de la Contraloría Municipal, 8.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que funge como testigo de quien entrega, 9.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que funge como testigo de quien recibe, de conformidad con el Art 3 Fracción X y XI de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LICITACIÓN
MUNICIPAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL**

HECHOS

Acreditadas las personalidades de los participantes en este acto, se procede a formalizar la entrega de los recursos humanos, materiales y financieros asignados al C. Ricardo Antonio Rosales Cáceres para el ejercicio de sus atribuciones como Coordinador de Fiscalización y Licitación Municipal, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega del informe, formatos y documentación respectiva conforme a los siguientes formatos contenidos en CD con tamaño de 548,124 bytes, que contienen la información requerida en el artículo 32 de la ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango que regula el presente acto administrativo, recibiendo el C. Ricardo Antonio Rosales Cáceres como Coordinador de Fiscalización y Licitación Municipal, los cuales se describen a continuación:

COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LICITACIÓN MUNICIPAL EN CD CON PESO 548,124 BYTES.

I.-ESTRUCTURA ORGANICA: Formato No. EO-001 con 01 (una) foja útil; el área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

II.-MARCO JURIDICO: Formato No. MJ-001 con 02 (dos) fojas útiles; formato No. MJ-002 con 01 (una) foja útil; el área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

III.-RECURSOS HUMANOS: El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

IV.-RECURSOS MATERIALES: El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

V.-RECURSOS FINANCIEROS: El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

VI.-OBRAS PÚBLICAS: : El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

VII.-DERECHOS Y OBLIGACIONES: El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

VIII.- RELACION DE ARCHIVOS: Formato No. RA-001 con 13 (trece) fojas útiles; formato No. RA-002 con 01 (una) foja útil; formato No. RA-007 con 01 (una) foja útil; el área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado .

X.-OTROS:

a) **ASUNTOS EN TRÁMITE:** El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

b) **INFORME EJECUTIVO:** Formato No. OT-002 con 01 (una) foja útil; el área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

c) **RELACION DE PROCESO:** El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

d) **RELACION DE FORMAS OFICIALES:** El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

e) **RELACION DE ACTIVOS BIOLÓGICOS:** El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

f) **OBSERVACIONES DE AUDITORIAS REALIZADAS PENDIENTES DE RESOLVER:** El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.

Verónica Sara Valenzuela



REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LICITACIÓN
MUNICIPAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL**

- g) RELACIÓN DE SELLOS: El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado. -----
- h) RELACIÓN DE LLAVES: El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.-----
- i) RELACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS: El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado. -----
- j) Se incluyen en el ANEXO # 04 (cuatro) que consta de 05 (cinco) fojas útiles de la presente acta copias de las identificaciones de las personas que en ella intervienen. -----

DECLARACIONES

El C. Jorge Alejandro Hernández Berumen manifiesta, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna toda la información y documentación con que cuenta la Coordinación de Fiscalización y Licitación Municipal que estaba a su cargo, misma que está contenida en los formatos y anexos que se mencionan en el cuerpo de la presente acta y que forman parte integrante de la misma. -----
Acto seguido se les otorga el derecho de realizar manifestaciones a ambos intervinientes.-

El C. Ricardo Antonio Rosales Cáceres manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada más que declarar. -----

El C. Jorge Alejandro Hernández Berumen manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada más que declarar. -----

El C. Andrés Galindo Ortega, manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega – Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad testificar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y la reglamentación municipal vigente.-----

El servidor público entrante y saliente deberá presentar su declaración de situación patrimonial y de interés en los siguientes plazos: Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión y su Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión. Dichas declaraciones deberán presentarse ante la Contraloría Municipal, en caso de cambio de dependencia, entidad u órgano autónomo en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así mismo subsiste la obligación por un término de 30 (treinta) días hábiles de los servidores públicos o sujetos obligados a notificar ante la Contraloría Municipal del cambio de domicilio que se haya manifestado en la presente acta, para el caso de que sean requeridos, de conformidad con el artículo 46 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.-----

Versión Santa Valeruela

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LICITACIÓN
MUNICIPAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL**

-----CIERRE DE ACTA-----

El C. Jorge Alejandro Hernández Berumen, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue omitido asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas para elaborarlos.-----

La presente entrega - recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posteridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Durango, así como por la Ley General de Responsabilidades Administrativas. -----

El C. Ricardo Antonio Rosales Cáceres recibe con las reservas de Ley del C. Jorge Alejandro Hernández Berumen, todos los recursos y los documentos que se precisan en la presente acta. -----

Todas las fojas útiles que comprende la presente acta administrativa fueron foliadas y/o enumeradas; elaborándose en cinco tantos originales correspondiendo el original al servidor público que recibe el C. Ricardo Antonio Rosales Cáceres, otro tanto en original para el responsable de la entrega al C. Jorge Alejandro Hernández Berumen, otro tanto en original para la Contraloría Municipal, otro tanto en original que se entrega a la C. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez superior jerárquico quien la remitirá a la Entidad de Auditoría Superior del Estado y otro tanto en original que se integra a los archivos del área que se entrega. -----

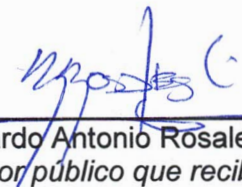
Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma. Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:20 horas del día 10 de noviembre de 2022 (dos mil veintidós) firmando para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

ENTREGA

RECIBE



C. Jorge Alejandro Hernández Berumen
Servidor público que entrega



C. Ricardo Antonio Rosales Cáceres
Servidor público que recibe



C. Andrés Galindo Ortega
Representante de Contraloría Municipal

Vanessa Sober Valverde

Mosab



REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LICITACIÓN
MUNICIPAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL**

C. Gerardo Armando Ramos Esquivel
Testigo de asistencia

C. Verónica Soria Valenzuela
Testigo de asistencia

La presente foja de firmas forma parte integrante del Acta de Entrega-Recepción intermedia de la **Coordinación de Fiscalización y Licitación Municipal de la Sindicatura Municipal** de fecha 10 de noviembre de 2022. -----